

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 1574/2014
La Paz, 17 de junio de 2014

VISTOS:

Los antecedentes del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y la nota DAF UAD 1094/2014 de 09 de junio de 2014, por la cual la Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), aprueba el Segundo Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0060/2014, emitido por la Comisión de Calificación y solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación con código interno **ANH-DAF-ANPE-B-C-Nº 036/2014-1C - "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"**, con número de CUCE: 14-0207-04-464960-1-1.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Administración, mediante nota DAF UAD 0712/2014 de fecha 25 de abril de 2014, solicita Certificación Presupuestaria e inicio de Proceso de Contratación, para la **ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES**, adjuntando para el efecto el formulario de solicitud de contratación DAF UAD 0287/2014, las Especificaciones Técnicas y el respaldo del precio referencial.

Que, emitida la Certificación Presupuestaria DAF UFI/AP/CERT/0283/2014 y elaborado el Documento Base de Contratación (DBC), la RPA, dando cumplimiento al artículo 34; inciso b) del Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprobó el DBC correspondiente.

Que, en cumplimiento a los artículos 48; 49 y 50 de las NB-SABS, el DBC y la Convocatoria fueron publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), el día 02 de mayo de 2014 (número de confirmación 1392110), en la Mesa de Partes y página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente la convocatoria fue publicada el día domingo 04 de mayo de 2014 en los periódicos de circulación nacional La Razón y Cambio.

Que, mediante memorándum N° DAF - UAD 0353/2014 de 06 de mayo de 2014, la RPA designa a la Comisión de Calificación para el proceso de contratación **ANH-DAF-ANPE-B-C-Nº 036/2014-1C**.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, hasta horas 10:00 del 09 de mayo de 2014, según el Acta de Recepción de Propuestas y/o Cotizaciones, se recibieron cinco (5) propuesta, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	PROONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	DESMART LTDA.	09/05/2014.	09:34
2	ABM REPRESENTACIONES	09/05/2014	09:36
3	SILED BOLIVIA	09/05/2014	09:43
4	PFM S.R.L.	09/05/2014	09:45
5	AKLOH IMPORTACIONES	09/05/2014	09:54

Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 181, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), numeral 12, Parte I del DBC, y la respectiva convocatoria que es parte del proceso de referencia, en fecha 09 de mayo de 2014, a horas 10:15, la Comisión de Calificación dio inicio al acto público de apertura de propuestas.

Que, el Informe de Evaluación y Recomendación DAF 0044/2014, de la Comisión de Calificación recomendó a la RPA, la adjudicación del proceso de contratación **ANH-DAF-ANPE-B-C-Nº 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"**, a las empresas **DESMART LTDA** y **PFM S.R.L.**

Que, en fecha 21 de mayo de 2014, se notifica la Resolución Administrativa ANH N° DJ 1273/2014 a los proponentes a través del SICOES, Mesa de Partes, Página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y Correos Electrónicos de los proponentes.

Que, habiendo vencido el plazo para la interposición de Recurso Administrativo de Impugnación, se solicitó a las empresas adjudicadas **DESMART LTDA.** y **PFM S.R.L.**, presentar los documentos señalados en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), excepto aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE. (...)".

Que, revisada la documentación presentada por los proponentes, se evidencia que las empresas **DESMART LTDA.** y **PFM S.R.L.** no presentaron el Certificado de Bienes Producidos en el País Independientemente del Origen de los Insumos.

Que, en consecuencia, se determina que los proponentes adjudicados quedan descalificados en atención al inciso m) sub numeral 5.2 Numeral 5, Parte I, del Documento Base de Contrataciones (DBC).

Que, el Segundo Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0060/2014 en el marco de la normativa y el DBC, señala que se realizó la *Evaluación de la Segunda Propuesta con el Método de Selección y Adjudicación de Precio Evaluado Más Bajo*.

Que, la Comisión de Calificación en su Informe de Evaluación y Recomendación, concluye:

"4. CONCLUSIONES.

1. El proponente: **AKLOH IMPORTACIONES de Christian Dior Choque Aia**, cumple con los requisitos solicitados en el DBC y se constituye en el segundo precio evaluado más bajo para el ítem N° 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)", ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)" e ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)".

5. RECOMENDACIONES

1. Adjudicar el ítem No. 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)", el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)", y el ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)", del proceso de contratación **"ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"** – CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. N° 181 que señala: El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios (...)", de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs.	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs.	PLAZO DE ENTREGA
AKLOH IMPORTACIONES de Christian Dior Choque Aia	1	Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficina)	140	1.100,00	154.000,00	10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día).
	2	Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)	40	895,00	35.800,00	
	3	Reflector LED tipo SMD (exterior)	7	6.700,00	46.900,00	
TOTAL Bs.						236.700,00

2. Aprobar el presente Informe, en atención al inciso d), artículo 34 del D.S. N° 0181 que señala: "El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) d) Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)".

3. Solicitar la elaboración de la Nueva Resolución de Adjudicación, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. N° 0181 que señala: "El Responsable del Proceso de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes o servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000,00 (...)"

4. Aprobar el Nuevo Cronograma adjunto al presente Informe de Comisión de Calificación. (Ver anexo N° 1)".

Que, mediante nota DAF UAD 1094/2014 de 09 de junio de 2014, la RPA al haber aprobado el Segundo Informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF - UAD 0060/2014, solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación citado.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009, aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS).

Que, el Artículo 24 de las NB-SABS, numeral III, establece:"(...) Esta contratación comprenderá ítems, lotes, tramos o paquetes a ser evaluados y adjudicados separadamente a uno o varios proponentes (...)".

Que, el Artículo 34 de las NB-SABS, numeral I, establece: "(...) El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000.- (...)".

Que, por Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, se designó a la Directora de Administración y Finanzas, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Lic. Velma Sahonero de Parrado como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA).

POR TANTO:

La Responsable del Proceso de Contratación en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), en uso de las atribuciones que le reconoce la Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, así como las facultades conferidas en el Artículo 34 inciso f) del Decreto Supremo N° 0181 de las NB-SABS.

RESUELVE:

PRIMERO.- **Adjudicar** el ítem No. 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)", el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)", y el ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)", del proceso de contratación "**ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014 – 1C “ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES – PRIMERA CONVOCATORIA”** – CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs.	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs.	PLAZO DE ENTREGA
AKLOH IMPORTACION ES de Christian Dior Choque AIA	1	Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficina)	140	1.100,00	154.000,00	10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (Incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día).
	2	Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)	40	895,00	35.800,00	
	3	Reflector LED tipo SMD (exterior)	7	6.700,00	46.900,00	
TOTAL Bs.						236.700,00

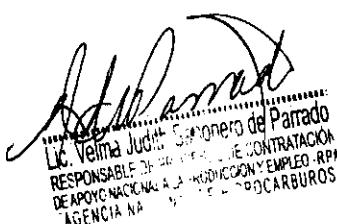
SEGUNDO.- **Aprobar** el nuevo cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación para la "**ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES – PRIMERA CONVOCATORIA**", adjunto en el ANEXO N° 1 del Segundo Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0060/2014 de fecha 06 de junio de 2014.

TERCERO.- **Autorizar** la publicación de la presente Resolución Administrativa y el Segundo Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0060/2014 de fecha 06 de junio de 2014 en el SICOES, en la Mesa de Partes y en la Página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

CUARTO.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Área de Compras y Contrataciones es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución Administrativa, de conformidad con las normas vigentes.

Regístrate, notifíquese y archívese.

Es conforme:



Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
 DE APoyo NACIONAL A LA HIDROCARBUROS
 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Dra. Leidy Helen Gutiérrez Rosas
 ASPIRAZONAL LEGAL
 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS